

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las once horas con diez minutos del día veintiocho de Junio de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **la Comisionada Presidente, Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo, Licenciado Saúl Palacios Olivares** para que procediera a tomar lista de asistencia, comprobándose la asistencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena, y Rosalinda Salinas Treviño.**

Posteriormente el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los comisionados la existencia del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a las once horas con diez minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que se conformó en el siguiente orden:

Punto Número Uno: Inicio la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días cinco, doce, diecinueve, veinticuatro y veintiséis de junio, todas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe sobre las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de la misma.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Unidad de Transparencia, por el licenciado Luis Alberto Leal González, titular de la misma.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades de la Dirección Jurídica, por la titular del área, Lic. Ada Mayte Méndez.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática, Lic. Alejandro Escalera Amaya, Jefe de dicha unidad.

Punto número Once: Informe sobre las actividades de la Secretaria Ejecutiva, por su titular, Lic. Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Doce: Informe de actividades realizadas por la Presidencia de este Instituto la Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Trece: Asuntos Generales

Punto Número Catorce: Clausura de la Sesión.

Continuando con el orden del día, fue dispensada la lectura Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Pleno de fecha de veintiocho de junio del presente año, la **Comisionada Presidenta** informó que se trata de un Acta Ordinaria y de cinco Extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma para el conocimiento y revisión del pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El Secretario Ejecutivo, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la **Comisionada Presidente**, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que seguía el informe de las actividades realizadas por la **Unidad de Evaluación y Revisión de Portales**, presentado por la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**.

En uso de la voz, la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, informó que durante el presente mes se evaluó casi toda la totalidad de Sujetos Obligados a las obligaciones de Transparencia de la Información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y del Portal de Transparencia de su sitio web, después de que se hizo entrega del Dictamen en el cual se les informó de manera presencial su cumplimiento debiendo subsanar las inconsistencias detectadas.

También comentó que se rindió el informe correspondiente de una denuncia a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado de guarda de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados denunciados, se tienen 8 denuncias pendientes por resolver derivadas de incumplimiento de transparencia, así como que se tienen dos listas para rendir el informe del día correspondiente y otras dos en las que se encuentra trabajando. Agregó que se le dio contestación a una solicitud de información pública, en tiempo y forma.

Amplió su informe comentando que fue invitada al Programa de Radio Generación Transparente los días 12 y 26 de junio en las emisiones 164 y 166, en el cual ese día habló sobre el taller impartido por el Comisionado del INA, con el tema de la nueva versión de la Plataforma y sus actualizaciones.

Por otra parte dijo que fueron aprobadas dos modificaciones a las tablas de aplicabilidad en la que los Sujetos Obligados solicitaron fueran reconsideradas sus fracciones aplicables, añadió que al momento se tiene dos tablas referentes a la nueva versión de la Plataforma de las cuales ya se está haciendo el estudio correspondiente.

Para finalizar menciono que se trabajó con el llenado de la información del Censo Nacional de INEGI sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019 con el módulo 2. Sección I, módulo 3. Secciones I, II, III y IV. Así mismo, se dieron 24 orientaciones vía telefónica y dos de ellas de manera presencial.

Como siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** informó que se encuentra el informe de actividades realizadas por la **Unidad de Transparencia** de este Instituto a cargo del **licenciado Luis Alberto Leal Gómez**.

El **licenciado Luis Alberto Leal Gómez**, comunicó que ingresaron 117 solicitudes de información, en el presente mes se recibieron 17 solicitudes de información, dentro de las cuales 5 fueron incompetencia, 12 solicitudes de Acceso a la Información y 0 de Datos Personales, se atendió 10 solicitudes, quedando en trámite 07 solicitudes, las cuales se encuentran dentro del término legal para su respuesta. Así mismo, se realizaron cinco orientaciones vía telefónica y tres de manera personal a particulares

Comentó que se encuentra apoyando a la Dirección Jurídica en la revisión de acuerdos de trámite dentro de los expedientes de los Recursos de Revisión, así como asesorando

a sujetos obligados y particulares que lo requieran mediante llamadas y manera personal.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe de las actividades realizadas por la **Dirección Jurídica** de este Instituto a cargo de la **Licenciada Ada Mayte Gómez Méndez**, quien es titular de dicha área.

Haciendo uso de la voz la **Licenciada Ada Mayte Gómez Méndez**, dio a conocer las actividades realizadas, dijo que el área había llevado a cabo cuarenta y cinco nuevos recursos de revisión, en donde fueron ingresados quince a cada una de las ponencias que están dentro de este Instituto. Hizo mención de algunos de los sujetos obligados que fueron recurridos, así como de las Secretarías, Partidos Políticos de los Organismos Autónomos.

Así mismo, comentó que en el presente mes la Dirección Jurídica trabajó con cada una de las ponencias de este Instituto en la elaboración de sesenta proyectos de resolución quedando veinticinco de la ponencia de la Comisionada Presidenta, diecisiete de ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y dieciocho de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves. Del mismo modo hizo mención de los sujetos obligados sobre los cuales se dictó resolución haciendo referencia a los Ayuntamientos, Secretarías así como de otros que intervinieron.

Por otra parte, informó que fueron desechados diecisiete recursos de revisión por no haber atendido la prevención, por haber sido presentados después del término legal que estipula la ley de la materia o por consistir el agravio en la veracidad de la información. Dijo que de todo lo anterior, ya fueron elaboradas las versiones públicas y puestas a disposición del público en la página de internet de este Instituto.

Comentó que se atendió tres solicitudes de información atendiendo en tiempo y forma como lo marca la ley. Así mismo, se presentó un recurso de inconformidad derivado de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

La Dirección Jurídica asistió a la clausura del Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información, en donde la asistencia a este coadyuva en la capacitación del personal encargado de la proyección de las resoluciones de los Recursos de Revisión, así como la oportunidad de generar resoluciones con mayor calidad, enriquecidas de argumentos e interpretación jurídica actualizada.

Por último, reportó que la dirección jurídica, en materia de derecho de información se brindó 10 orientaciones de manera personal, siendo 03 a particulares y 07 a Sujetos Obligados. Del mismo modo, se efectuaron 101 vía telefónica, correspondiendo 96 a sujetos obligados y 5 a particulares. Aunado a lo anterior, en materia de protección de datos personales, esta Dirección Jurídica brindó seis orientaciones de manera personal, siendo 03 a particulares y 03 a Sujetos Obligados. Siendo el total de notificaciones electrónicas, realizadas tanto a los particulares como a los sujetos obligados, 565.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba en el informe de las actividades realizadas por la **Unidad de Informática** a cargo del **Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya**, jefe de dicha Unidad.

Por lo tanto, el **Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya**, informó que durante el presente mes se concentró en brindar el apoyo en la revisión y evaluación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Estado de Tamaulipas en el Sistema de Portales de Obligaciones, concluyendo con la evaluación de 27 sujetos obligados.

Por otra parte informó que se brindó a los sujetos obligados los temas relacionados con la publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional, así como el apoyo subsidiario que brinda a los municipios menores a 70 mil habitantes. En este sentido se realizaron 51 atenciones en este mes. Dijo que en lo que respecta a solicitudes atendidas por la Unidad, se atendieron en tiempo y forma 2 solicitudes de información relacionadas con estadística de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Manifestó que como parte de una invitación realizada, participó en las emisiones de radio número 162 y 166 del programa del Generación Transparente, con el tema de la consulta pública a las obligaciones de transparencia.

Por ultimo manifestó que, durante el mes se atendió el reacomodo de equipos de cómputo, impresoras y teléfonos, esto con el objetivo de que las áreas cuenten con la tecnología necesaria para llevar a cabo sus actividades diarias.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la **Secretaría Ejecutiva**, a su cargo.

En uso de la voz, el **licenciado Saúl Palacios Olivares**, informó que realizó durante el mes de junio, la compilación de la información y el llenado de los formatos proporcionados por el INEGI para al Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales 2019, la cual ya fue remitida a dicha institución para su valoración.

Comunicó que participó junto con la Contadora Pública Catherine Lizette Narváez Mendoza en los foros organizados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en unión con el Archivo General de la Nación, denominados "Ley General de Archivos. Armonización e Implementación", estos se realizaron con motivo de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, este 15 de junio pasado.

Concluyó que ha estado participando en las reuniones de trabajo para el Desarrollo de la Política Estatal Anticorrupción, la cual se encuentra en la etapa de diagnóstico.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la Presidencia la cual está a cargo de la **Dra. Rosalinda Salinas Treviño**.

Informe que el pasado 10 de junio a las 10:00 horas participó en el Edificio "Gestión del Conocimiento" del centro universitario de la UAT, de la firma de convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en el marco de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Asimismo comentó que el día 11 de junio a las 11:00 horas se desarrolló la "Presentación de la nueva versión de la Plataforma Nacional de Transparencia" en el auditorio del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM) este evento se dirigió a los titulares de las unidades de transparencia e integrantes del comité de transparencia de los sujetos obligados de Tamaulipas, quienes presenciaron la disertación de la conferencia "Plataforma Nacional de Transparencia: avances y rediseño de la consulta pública"; así como la conferencia "Nuevas funcionalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia"

El día 13 de junio, a las 9:00 horas, participó en la transmisión vía remota de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, atendiendo los siguientes asuntos:

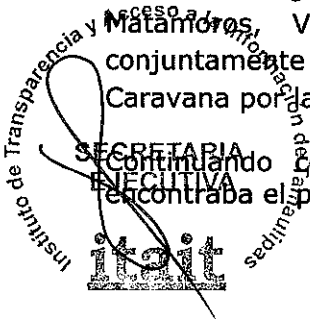
Lectura, aprobación y firma de las actas correspondientes a la: Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria 2019, así como lectura y aprobación del Acuerdo que contiene el proyecto de "Convocatoria 2019 para el Programa de Estancias interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.", con fundamento en las Bases que para tal efecto fueron aprobadas en la sesión ordinaria del día 28 de marzo de 2019. Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico del "Diagnóstico Nacional de Legislación en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información", "Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT", "Diagnóstico de Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas" y Presentación de los resultados del "Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información" organizado por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y el Centro de Estudios Superiores del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que fue dirigido para servidores públicos de los órganos garantes de transparencia del país.

Igualmente, participó los días 19 y 20 de junio en el XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4o. Foro Internacional. Puntualizó que es la primera vez que un encuentro iberoamericano es organizado por un órgano garante con la finalidad de reconocer, reforzar y salvaguardar la protección de datos personales y profesionalizar a los servidores públicos, fortaleciendo la comprensión, difusión y consolidación de este derecho, a fin de que cada ciudadano y cada servidor público tengan consciencia del valor de su información. En dicho evento se desarrolló la Conferencia magistral "Evolución del concepto del Derecho a la Protección de Datos Personales, ante la reforma Constitucional de 2009" y ocho paneles con el fin de dialogar sobre los aspectos relevantes de la protección de los datos personales y su relación con derechos humanos, tecnologías, justicia, seguridad, ética, las empresas y sociedad civil.

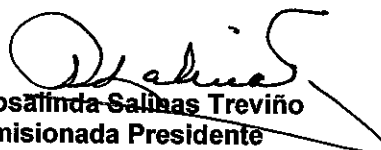
Informó que recibió la invitación para participar junto con el INAI en la actividad "Caravana por la Transparencia y la Privacidad 2019", con el propósito de difundir información sobre los servicios que se otorgan en el INAI y el ITAIT, se ofrecieron asesorías y orientaciones presenciales sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales; además, de realizar actividades de promoción sobre la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y el debido tratamiento de datos personales, para contribuir al fortalecimiento de una sociedad más participativa e incluyente. Se dio inicio el lunes 24 de junio en la Ciudad de Reynosa, continuando en Matamoros el día 25, miércoles 26 en Ciudad Victoria, el día jueves 27 en Altamira y el día 28 culminando esta actividad en Tampico.

Por último agradeció al personal del ITAIT y a los ayuntamientos de Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira, Tampico y Miguel Alemán quienes apoyaron conjuntamente con ciudad Reynosa, por su activa participación en la realización de la Caravana por la Transparencia y la Privacidad 2019.


Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** manifestó que se encontraba el punto de asuntos generales.



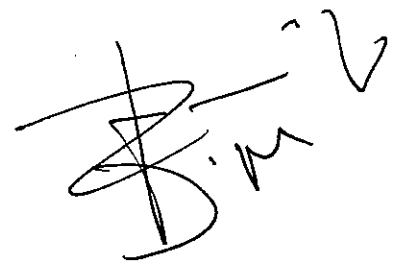
Agotados los asuntos del orden del día, **la Comisionada Presidente** declaró clausurada la Sesión Pública Ordinaria, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve.



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA EJECUTIVA
itait
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.